

23/06/2012

Fiscal Metropolitano Oriente designa a fiscal preferente para investigar denuncias sexuales de colegios de Vitacura y Lo Barnechea

Ante la preocupación por las denuncias de carácter sexual que involucran como víctimas a un gran número de menores de edad y alumnos de establecimientos de colegios de las comunas de Vitacura y Lo Barnechea, el Fiscal Metropolitano Oriente, Alberto Ayala, designó esta tarde a Liada Secchi Azolas como fiscal preferente para dirigir esas investigaciones.

La resolución fue adoptada en horas de la tarde e implica que, en la práctica, la fiscal deberá agrupar todas las denuncias en su investigación. En dicha resolución, el Fiscal Ayala indica que “atendido los sucesos conocidos los últimos días, a través de los medios de comunicación en que existen denuncias de carácter sexual que involucran como víctimas a un gran número de menores de edad, alumnos regulares de establecimientos educacionales ubicados dentro del territorio jurisdiccional de la Fiscalía Metropolitana Oriente, denuncias que dieron origen a sendas investigaciones, hechos que desarrollaron tanto en el Jardín Infantil Hijitus de la Aurora, ubicado en la comuna de Vitacura y en el Colegio Apoquindo, ubicado en la comuna de Lo Barnechea”.

